



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

***RESUELVE***

Declarar de Interés Legislativo la "Fiesta del Modelito", que se realiza en el mes de noviembre en la localidad bonaerense del General Guido, a beneficio de escuelas rurales del partido.

**Dr. RAMIRO GUTIERREZ**  
Diputado  
Bloque Proyecto Bonaerense  
H. Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El Sr. José Costanzo y su esposa, María Luján Escala, eran los propietarios del establecimiento rural llamado "El Destino", un campo ubicado en el kilómetro 258 de la Autovía 2, en el Partido de General Guido. Con el correr de los años y por tratarse de personas de edad deciden, junto a sus hijos, vender la propiedad al Sr. Raúl Alberto Ohaco.

En febrero del año 2004 dicho predio es cedido gentilmente a una institución para realizar un espectáculo de destrezas criollas a beneficio de una escuela del distrito, contando con la presencia de más de mil espectadores.

En ese contexto, nace la idea de realizar un evento de espectáculos criollos.

Al igual que su nombre, el establecimiento cambió debido al gran esfuerzo de su propietario, su familia y colaboradores que convirtieron "El Destino" en un "Modelito". De ahí surge el nombre de la gran "Fiesta del Modelito" que se celebra en el mes de noviembre.

Año a año se ha ido incrementando la concurrencia de público, en su última edición, se vendieron alrededor de 5400 entradas, convirtiéndose la fiesta en un evento que enriquece al distrito y genera una importante fuente de trabajo.

A partir del 2010 se impusieron "Las noches del Modelito" que se realizan a los efectos de recaudar fondos que permitan efectuar mejoras en los distintos establecimientos escolares de la localidad.

El predio es alargado y semicircular, de manera que desde cualquier ubicación se puede apreciar claramente lo que sucede en el centro del mismo. La infraestructura es apropiada para que los camiones puedan ingresar y descargar las tropillas en corrales destinados para cada una de ellas.

Las instalaciones del establecimiento se van mejorando día a día, posee agua potable, energía eléctrica, duchas con agua caliente, zona de descanso y camping y un salón techado que brinda servicio de cantina, parilla, comedor y comidas al paso y puede ser utilizado, asimismo, para bailes y recitales.

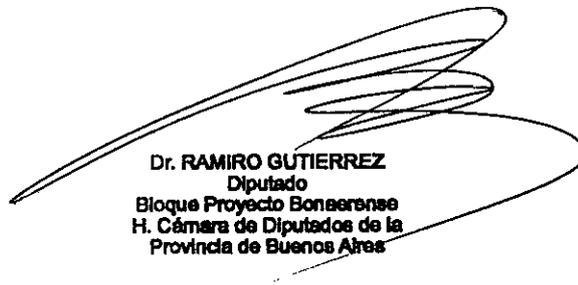


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

En cada edición la “Fiesta del Modelito” ofrece jineteadas, pruebas de rienda de caballos mansos ligeros y de potros, entrevero de tropilla, demostración de tiro de lazo, actividades interactivas como el ordeño de la vaca arisca, carreras de sortija, bailes familiares, demostración de acordeones, elección de la reina y la oportunidad de ver la actuación de artistas de renombre.

Esta iniciativa pretende difundir y enaltecer nuestras tradiciones, reconociendo la labor de aquellos que día a día trabajan en pos de la defensa de nuestro patrimonio cultural.

Por los motivos expuestos, es que solicito a los Sres. Diputados, acompañen con su voto la presente Resolución.



**Dr. RAMIRO GUTIERREZ**  
Diputado  
Bloque Proyecto Bonaerense  
H. Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires